

CENTROS EDUCATIVOS
JOAQUIM ROSSELLÓ
Maestro Guerrero, 3
46008-VALENCIA



Teléfono: 963856808 - Fax: 963847394
e-mail: dirgen@sanpedropascual.net
<http://www.sanpedropascual.com>

Valencia, a 1 de septiembre de 2018

Estimados padres:

El servicio de comedor para el curso 2018-2019 estará a disposición de los alumnos que lo necesiten. Se puede utilizar de dos formas: **mensual (usuario habitual)** o por **tickets diarios (usuario esporádico)**.

-El **CARGO MENSUAL** es distinto cada mes, porque **sólo se cobrarán los días lectivos**. Es decir, los días de vacaciones no se cobran (Navidad, Fallas, Pascua...), y los días que los alumnos no comen en el centro porque están de excursión, se descontarán (si no hay picnic).

Por otra parte, **si un alumno está tres o más días sin asistir al colegio por enfermedad y lo ha avisado en el centro (Conserjería-Administración), se le descontarán** todos los días que no asista. Menor número de días no se descontarán en ninguna situación, ni tampoco en caso de que el aviso al centro sea a posteriori. **El descuento se practicará en el recibo del mes siguiente.**

El precio será 7,75 €/día. Los recibos de comedor se pasarán al cobro del 5 al 10 del mes en curso. (A excepción de septiembre, cuyo cobro se pasará a partir del día 17)

-Los **TICKETS DIARIOS** se obtienen en la Conserjería del centro y **su coste es de 8,25 €/día.** Se pueden adquirir para uno o varios días, y también con antelación.

Si un ticket no es utilizado en el día para el que se pide, su importe no podrá ser devuelto a posteriori. Pero si podrá modificarse e incluso anularse antes de la fecha de uso, y por supuesto, recuperar su importe.

El servicio de Comedor estará en funcionamiento desde el día 10 de septiembre de 2018, primer día del curso escolar 2018-2019.

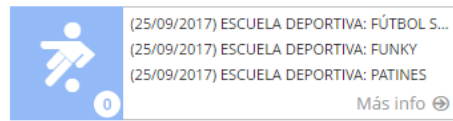
Durante el mes de septiembre, el horario de comedor finaliza a las 15:00 horas.

Se establecerán 2 horarios de recogida de los alumnos, a las 14:30 h ó a las 15:00 h. Rogamos respeten al máximo dichos horarios, para el buen funcionamiento de este servicio.

PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE COMEDOR DE FORMA HABITUAL (MENSUAL) para el próximo curso 18-19, la inscripción al mismo se realizará a través de la plataforma Educamos.

Para cumplimentarla correctamente hay que acceder a **Actividades y Servicios**, y hacemos clic en **Más info**

Actividades y servicios



Desplegamos la lista y seleccionamos al alumno que queremos inscribir, hacemos clic en **Buscar** y aparecerán las actividades disponibles en inscripción:

COMEDOR JUNIO ^{Nueva!}

Inscribirse

COMEDOR OCTUBRE - MAYO ^{Nueva!}

Inscribirse

COMEDOR SEPTIEMBRE ^{Nueva!}

Inscribirse

- El alumno que vaya a asistir como habitual desde septiembre/18 a mayo/19, debe inscribirse en las siguientes actividades:

COMEDOR SEPTIEMBRE: El plazo de inscripción finaliza el 6-9-18.

COMEDOR OCTUBRE- MAYO: El plazo de inscripción finaliza el 27-9-18.

- El alumno que vaya a asistir como habitual desde octubre/18 a mayo/19, debe inscribirse en la siguiente actividad:

COMEDOR OCTUBRE- MAYO: El plazo de inscripción finaliza el 27-9-18.

Excepcionalmente, para los nuevos alumnos que se incorporan al centro, la inscripción de comedor de septiembre/18, y de octubre/18 a mayo/19, se realizará cumplimentando una ficha, que deberán entregar en Conserjería del Centro hasta el día 5 de septiembre.